

Guayaquil, Abril 25 del 2003

**Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INTERANCO S.A. INTERAMERICANA DE COMPUTADORAS
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley, los Estatutos de la compañía y la Resolución de la Superintendencia de Compañías respecto a la presentación del informe de los administradores, y en mi calidad de Gerente General de la compañía INTERANCO S.A., pongo a vuestra consideración el informe de actividades de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2002.

Debo informar a ustedes que las actividades realizadas por la Gerencia siempre estuvieron encaminadas a cumplir las disposiciones impartidas por el Directorio y la Junta General de Accionistas y enmarcadas dentro del ámbito de las normas legales que regulan el funcionamiento de la compañía.

En el ejercicio económico del año 2002, los negocios de la compañía se han desenvuelto en un ambiente favorable, lo que permitió que se cumplan las metas y objetivos previstos, por tanto no han existido aspectos relevantes en el orden administrativo, legal y laboral, ni tampoco aspectos operacionales relacionados con la comercialización que deban destacarse.

De igual manera debo manifestar que se ha cumplido con el pago de todos los impuestos, tasas y contribuciones conforme manda la Ley y con los requerimientos que la Ley de Compañías estipula para el control y administración de la empresa.

La crisis económica que agobia al país incide en las operaciones mercantiles y en general en toda actividad productiva, lo que se refleja en los resultados obtenidos al final del ejercicio, pero merced al esfuerzo y la colaboración de los trabajadores y empleados, y en especial de ustedes señores accionistas, hemos podido sortear este problema y conseguir resultados aceptables para la empresa. Esperamos en el próximo año superar el ritmo de actividades alcanzado en el año 2002 al menos mantener dicho nivel.

Atentamente,

Patricia Barriga A.
Patricia Barriga A.
GERENTE GENERAL

